REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE COMPRA

NRO.: 172

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
LUGAR: Asunción
Sres.: ALAMO S.A.
R.U.C.: 80004161-5

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
FECHA DE EMISIÓN: 16/07/2021
ID Nº 367525

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2019 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 – PLURIANUAL 2019/2020", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
34	Papel alcalino tamaño A4 (Blanco). Marca: Cosmos. Procedencia: Paraguay.	331	Unidad	RESMA	4.000	20.950		83.800.000
36	Papel alcalino tamaño oficio (Blanco). Marca: Cosmos. Procedencia: Paraguay.	331	Unidad	RESMA	3.000	23.700		71.100.000
53	Sobre Manila. Marca: Alamo. Procedencia: Paraguay.	334	Unidad	UNIDAD	55.000	348		19.140.000
54	Sobre Manila. Marca: Alamo. Procedencia: Paraguay.	334	Unidad	UNIDAD	4.000	250		1.000.000
60	Sobre Manila. Marca: Alamo. Procedencia: Paraguay.	334	Unidad	UNIDAD	32.000	593		18.976.000

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 10 (diez) días corridos para la provisión de los bienes solicitados por la Justicia Electoral.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO

SUB-TOTAL 194.016.000

SON GUARANÍES: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL.----------

TOTAL **194.016.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Lic. Graciela Vera de Galeano Directora de Logística Administrativa	Marcelo A. Denis T. Director Unidad Ejecutora de Contratos	Nelson Romero Apoderado Alamo S.A. **FECHA DE RECEPCIÓN:** 16-08-21

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SUMINISTRO
*****

MEMORANDO CS N°132-1/2021

Asunción, 16 de Julio de 2021

PARA : **Sr. Marcelo Denis**, Dirección de Unidad Ejecutora de Contratos.

DE : **Lic. René Molinas,** Coordinación de Suministro.

ASUNTO : Solicitar Emisión de Orden.

A fin de dar cumplimiento a las necesidades de las diferentes dependencias de la Institución Sede Central, Oficinas Distritales, Tribunales y Juzgados. Cumplo en solicitar la emisión de Orden de Compra correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 15/2019 para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos con Criterios de Sustentabilidad en el Marco de las Elecciones Municipales 2020 – Plurianual 2019/2020" adjudicada a la empresa ***ALAMO S.A.****, según descripción:*

Ítem	*Descripción*	*Cantidad*	*Precio unitario*
34	*Papel Alcalino Tamaño A4 (Blanco). Marca: Cosmos.*	*4.000*	*20.950*
36	*Papel Alcalino Tamaño Oficio (Blanco). Marca: Cosmos.*	*3.000*	*23.700*
53	*Sobre Manila. Marca: Alamo.*	*55.000*	*348*
54	*Sobre Manila. Marca: Alamo.*	*4.000*	*250*
60	*Sobre Manila. Marca: Alamo.*	*32.000*	*593*

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN

Lic. René D. Molinas A.
Coordinador de Suministro

R.M./r.c.